En Terreno
Cerrillos
Municipalidad

01390

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

04 SEP 2025

VISTOS:

La providencia N°103/00/00298/2025, el memorándum N°900/03/00062/2025; y el Decreto Exento N°202/01001/2025; los Art. 63, 64, 65, 66 de la Ley N°18.883 "Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales", en armonía con lo dispuesto a la Ley N°19.104.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Exento N°202/1001/2025, se aprobó la ejecución de trabajos extraordinarios durante el mes de julio 2025.

DECRETO:

1. Modificase el punto Nº1 del Decreto Exento 202/1001/2025 que autoriza la ejecución de los trabajos extraordinarios durante el mes de julio 2025, en el sentido de adicionar al siguiente funcionario:

Rut	Funcionario	Pagadas		Compensadas		Grado	Calidad Jurídica
		25%	50%	25%	50%		
[redacted]	FLORES JIMÉNEZ CLAUDIO			5		10 Jef	Planta

2. El departamento de remuneraciones efectuará los reintegros de los emolumentos que procedan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal

CQO/CUCH/MPP/imd
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal
- Secretaría Municipal
- Departamento de Remuneraciones
- Departamento de Tesorería
- Departamento de Contabilidad
- Interesado
- Página Web